



## MENSAJE DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA, GRAN ACUERDO NACIONAL POR LA EDUCACION (GANE)

Santiago, 5 de Julio de 2011

Queridos compatriotas:

Esta noche quiero hablarles a las familias chilenas de la educación y el futuro de nuestros niños y jóvenes.

En la sociedad del conocimiento y la información, el acceso y calidad de la educación, hacen muchas veces la diferencia entre un mundo de oportunidades y una vida de frustraciones.

La educación de calidad es la cuna de la igualdad de oportunidades y la movilidad social. Es el más poderoso motor de realización de las personas y progreso de los países. Y es también, una condición esencial para hacer de Chile un país desarrollado, sin pobreza y con verdaderas oportunidades y seguridades para todos sus hijos.

A pesar de lo mucho que hemos avanzado, incluyendo los gobiernos anteriores, Chile sigue en deuda con la educación de nuestros niños y jóvenes. Tenemos 3 grandes desafíos pendientes: mejorar el acceso, la calidad y el financiamiento de la educación. Estos desafíos están en el corazón de nuestro Gobierno y de nuestra sociedad.

Como Presidente debo abordar los problemas y carencias de nuestro sistema educacional, que se arrastran por décadas, con un sentido de urgencia, realismo y visión de futuro. Esta misión requerirá mucho liderazgo, tiempo, esfuerzo, compromiso y recursos. Pero también exige acuerdos y buena voluntad de todos, como lo logramos, el año pasado, en la Reforma a la Educación Escolar.

Sin duda, juntos estamos avanzando en muchos frentes: completar la reconstrucción de los 4.557 establecimientos dañados o destruidos por el terremoto. Aumentar la cobertura y calidad de la educación preescolar, para empezar a igualar oportunidades lo más cerca posible de la cuna. Implementar la Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación. Avanzar hacia la duplicación de la subvención escolar, privilegiando a los sectores más vulnerables y de clase media, a través de la subvención escolar preferencial.

También estamos atrayendo a los mejores estudiantes a las facultades de pedagogía, a través de la beca Vocación de Profesor. En modernizar el Estatuto Docente, para reconocer, capacitar e incentivar mejor a nuestros profesores. En fortalecer el liderazgo y excelencia de los directores de escuelas y liceos. En comprometer más a los padres y apoderados, entregándoles mejor información de los resultados de la educación de sus hijos. También en motivar y exigir más a los alumnos. En crear 30 nuevos liceos de excelencia, que se sumarán a los 30 ya existentes, y un liceo de excelencia virtual en la WEB, que servirá de apoyo a alumnos, padres y profesores, a lo largo y ancho de Chile.

Adicionalmente, he dispuesto que el ministro de Educación, dialogando con todos los actores, fortalezca los liceos técnicos profesionales y la educación pública escolar, para que todos nos sintamos orgullosos de ella, a través de nuevas opciones de administración de los colegios municipales.

Tal como lo señalé el 21 de mayo, llegó el momento de avanzar también, y a paso firme, en la reforma a la

## Educación Superior.

En las últimas semanas hemos visto marchar y manifestarse a muchos escolares y universitarios por una mejor educación. Los hemos escuchado con mucha atención. Y tienen razón. El Gobierno de Chile y este Presidente comparten en un cien por ciento este objetivo. Pero junto a sus derechos, los estudiantes también tienen deberes: asistir a clases, estudiar, y cuando se manifiesten, hacerlo en forma pacífica, sin violencia ni vandalismo, y respetando los derechos de los demás. Porque por muy masivas que sean las manifestaciones, estoy seguro que la mayoría de los estudiantes quiere estudiar, los adultos trabajar y los chilenos, vivir y progresar en paz.

Ya es tiempo de terminar con las tomas y protestas y recuperar los caminos del diálogo y los acuerdos. Por esta razón, propongo a todas las chilenas y chilenos un Gran Acuerdo Nacional por la Educación: el Acuerdo GANE, cuyos principales objetivos son mejorar la calidad, acceso y financiamiento de la Educación Superior, para avanzar hacia una Sociedad de Oportunidades y contribuir al sueño de todo padre y madre, cualquiera sea su condición socio-económica, de ver a sus hijos transformarse en buenos ciudadanos y buenos profesionales, sin tener que arruinarse o sobre endeudarse para pagar los aranceles o créditos, o tener que elegir cuál hijo podrá acceder a la Educación Superior y cuál no. No queremos que el sueño de un hijo profesional sea una pesadilla financiera para sus padres o una pesada mochila para los nuevos profesionales.

Para lograr estos objetivos, el Gobierno estima indispensable que el Acuerdo GANE contemple la aplicación de las siguientes medidas:

En primer lugar, esta gran misión de mejorar la educación en Chile requiere de un enorme esfuerzo financiero. Por esta razón planteamos la creación de un Fondo para la Educación (FE), por un monto de 4 mil millones de dólares, que represente un verdadero pulmón para la educación, complemente los recursos del presupuesto fiscal y se constituya con recursos del Tesoro Público, del Fondo de Estabilización Económico y Social, de los excedentes del cobre y otros que se convengan en el contexto del Gran Acuerdo Nacional por la Educación.

En segundo lugar, mejorar el acceso y calidad del financiamiento a los estudiantes. En palabras simples, más becas y créditos más económicos. Para estos efectos el Gobierno plantea: Primero, aumentar de 70 a 120 mil las becas para la educación técnico-profesional e incrementar en un 20% su monto. Segundo, garantizar al 40% de alumnos más vulnerables, y con mérito académico, una beca para acceder a la institución de Educación Superior acreditada que ellos elijan. Tercero, reducir la tasa de interés del Crédito con Aval del Estado, a cifras cercanas al 4% en un año normal, permitiendo así, a través de mejoras y subsidios del Estado, una rebaja significativa del monto de las cuotas de pago, y una suspensión de éstas en casos de desempleo. Adicionalmente, convocaremos a un grupo de trabajo, para proponer un nuevo sistema que reemplace al actual Crédito con Aval del Estado, por uno más justo y eficaz. Cuarto, rediseñar el Fondo de Crédito Solidario, para potenciar su recuperación y destinar esos recursos a nuevas becas, y reprogramar a los 110 mil deudores morosos, para permitirles reiniciar sus pagos y salir de Dicom.

En tercer lugar, mejorar los sistemas de admisión, acreditación, información y fiscalización del sistema universitario. Para esto postulamos: Primero, considerar el ranking y las notas escolares, además de la PSU, en los sistemas de admisión. Segundo, fortalecer la profundidad y rigurosidad de los sistemas de acreditación, para garantizar mejor la calidad y transparencia. Tercero, establecer un sistema completo, oportuno y confiable de información de las instituciones de Educación Superior a sus alumnos y postulantes, para que éstos tomen decisiones informadas, incluyendo antecedentes académicos y financieros de la institución, y laborales de sus egresados, como empleabilidad y remuneraciones. Cuarto, crear una nueva institucionalidad, a través de la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Superior. Quinto, establecer un nuevo trato con las universidades del Estado, mediante un estatuto que modernice el gobierno universitario, desburocratice y flexibilice su gestión, permita el endeudamiento a mayores plazos, cree un fondo basal para su revitalización, y refleje de esta forma el sólido compromiso del Estado con las universidades estatales y de éstas con el Estado y

la sociedad.

En cuarto lugar, definir una nueva institucionalidad para el sistema universitario, que diferencie universidades estatales, tradicionales no estatales y privadas no tradicionales. Adicionalmente, aseguraremos la transparencia total del sistema y abriremos un debate amplio, para analizar la posibilidad de distinguir entre estas últimas, las sin y las con fines de lucro. De acordarse la existencia de estas últimas, ellas deberán pagar impuestos por sus utilidades, los que destinaremos íntegramente al financiamiento de becas y préstamos para los alumnos más vulnerables.

El financiamiento estatal a las universidades hará las diferenciaciones que corresponden entre los distintos tipos de instituciones. El financiamiento estatal a los alumnos deberá ser en función de su mérito y situación socio-económica, permitiéndoles elegir libremente la entidad en que deseen estudiar, y avanzando hacia un sistema sin estudiantes de primera y de segunda clase.

El Gobierno creará 3 fondos concursables, al cual podrán postular las universidades, orientados a mejorar la calidad de la formación de profesores y directores de la educación escolar, a la creación de centros de excelencia en materia de innovación, ciencia y tecnología y a potenciar el aporte de las universidades regionales al desarrollo de sus respectivas regiones.

Hay algunos que abogan por una total estatización de la educación en Chile. Creemos que ello constituye un grave error y daña profundamente tanto la calidad como la libertad de enseñanza. Nuestro Gobierno apoya el concepto de una Sociedad Docente, donde tanto el Estado como la Sociedad Civil puedan participar y aportar en la noble y valiosa misión de educar a nuestros niños y jóvenes, protegiendo el derecho de ellos y sus familias, a elegir libremente la institución en que quieren estudiar.

He solicitado al ministro de Educación, con la activa participación y colaboración de todos los sectores, sacar adelante este Acuerdo GANE, el que requerirá un amplio y sólido compromiso de los alumnos en las salas de clases, los profesores en las aulas, los rectores y directores en sus instituciones, los padres y apoderados en sus hogares, los alcaldes en sus comunas, los parlamentarios en el Congreso y, por cierto, del Gobierno y este Presidente en La Moneda.

Este Gran Acuerdo Nacional por la Educación, hará de ella una verdadera fuente generadora de igualdades y oportunidades para todos nuestros niños y jóvenes, que favorezca el desarrollo de los talentos que Dios les dio y les permita una vida más plena y feliz.

Lo dije al comienzo, la batalla por una educación de calidad es la madre de todas las batallas. Es en este campo donde debemos ganar la batalla de las oportunidades, la batalla por la equidad y la batalla del futuro.

Porque no podemos fallarle a nuestros niños y jóvenes, como Presidente de Chile, tomaré todas las medidas y enviaré todos los Proyectos de Ley que sean necesarios para implementar el Acuerdo GANE. Convoco encarecidamente a todos mis compatriotas a sumarse, con entusiasmo y compromiso, a esta noble, urgente y necesaria misión de darles a nuestros niños y jóvenes la educación de calidad que merecen y necesitan.

Muy buenas noches y muchas gracias.

